

Claudio Ramírez
 cramirez@mercuriovalpo.cl

Cinco días antes que se cumpliera el plazo, la Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA) ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) la Adenda Complementaria del proyecto de Puerto Exterior, obra que considera la construcción de dos terminales de una longitud de 1.730 metros cada uno y que, en plena operación, tendrá la capacidad de transferir hasta 6 millones de Teus anuales.

El documento, que contiene 20 medidas de mitigación, compensación y reparación, junto con 48 compromisos ambientales voluntarios, representa un hito para la iniciativa que no ha estado exenta de dificultades, las que al interior de la estatal esperan subsanar a partir de las respuestas a las inquietudes de la ciudadanía.

“El ingreso al SEA de la Adenda del proyecto Puerto Exterior es un paso concreto en su avance. Con ella, EPSA busca dar respuesta a las observaciones y preguntas que habían sido presentadas, y se refuerza la armonía del proyecto con el entorno ambiental y social de la ciudad de San Antonio y su provincia”, comentó el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz.

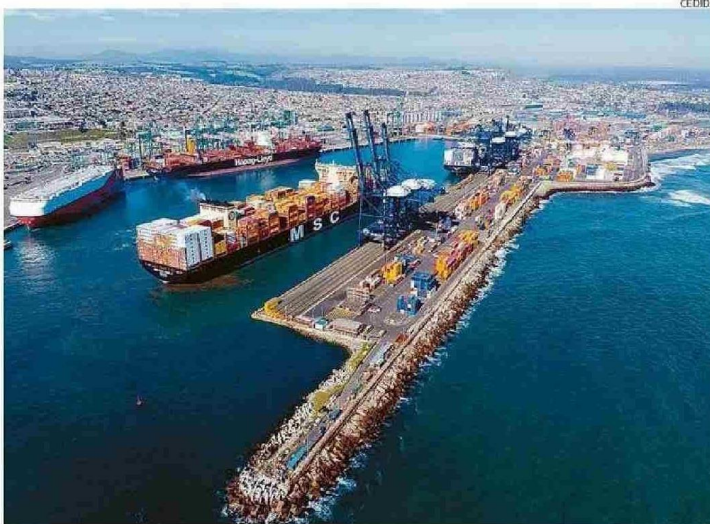
Agregó que la iniciativa “es clave para el sistema portuario nacional y permitirá dar mayor capacidad y mejores niveles de servicio a la transferencia de carga en el puerto a partir de la próxima década”.

NUEVOS ESPACIOS

En la adenda complementaria se incluyen nuevos espacios para la comunidad, como el nuevo Parque Lagunas de Llo Lleo, que se ubicará en el área del humedal urbano Lagunas Ojos de Mar, el cual será protegido.

Asimismo, en el molo de abrigo, que es parte de la futura infraestructura, se construirá el Paseo del Molo que tendrá una extensión de 1,7 kilómetros. Junto con ello, también se contempla la remodelación del Parque DyR, espacio recreativo de la comuna. Estas tres iniciativas abarcarán intervenciones en alrededor de 60 hectáreas.

US\$ 4.000 millones es la inversión público-privada contemplada para el desarrollo del proyecto.



LAS OBRAS DE ABRIGO Y ÁREAS COMUNES DEL PROYECTO SE ESPERAN ADJUDICAR A INICIOS DE 2026.

Puerto Exterior de San Antonio da paso clave en su tramitación

REGIÓN. EPSA ingresó Adenda Complementaria del proyecto con una veintena de medidas de mitigación.

“Esto refuerza la armonía del proyecto con el entorno ambiental y social de la ciudad de San Antonio y su provincia”.

Juan Carlos Muñoz
 Ministro de Transportes

“La adenda incorpora optimizaciones que generan un mejor desempeño ambiental del proyecto”.

Ramón Castañeda
 Gerente general EPSA

“La adenda complementaria incorpora optimizaciones que generan un mejor desempeño ambiental del proyecto. Para nosotros es muy relevante que la reevaluación de impactos y el reforzamiento de las medidas de compensación y mitigación hayan contado con la participación de la comunidad”, comentó el gerente general de la estatal, Ramón Castañeda.

En el documento también se incluyen inversiones para

mejorar la infraestructura productiva de las caletas de pescadores y la eliminación del tránsito de camiones cargados con rocas por zonas habitadas en la etapa de construcción de la obra, entre otras medidas.

“La nueva infraestructura, que debería estar operativa a partir de 2036, permitirá recibir y operar en óptimas condiciones naves portacontenedores de última generación”, dijo el presidente del directorio de EPSA, Eduardo Abedrapo.

MIRADA DE CIUDAD

Por su parte, el alcalde de San Antonio, Omar Vera, señaló que es relevante que la obra cumpla con los requerimientos que la normativa establece.

“Lo que nos importa es que el titular del proyecto, en este caso la empresa portuaria, haya cumplido con los plazos, procedimientos y normas que implica el poder llegar a obtener la Resolución de Calificación Ambiental y en ese contexto esperamos que todo funcione bien”, subrayó.

En esa línea, destacó que la aprobación del proyecto va ir de la mano con el cumplimiento de las mitigaciones y los compromisos adquiridos, recalcando además la necesidad de que se retomem las iniciati-

Presentan plan en mesa de Alianza

● En el marco de la sesión de la “Mesa Espejo” de la Alianza para el Desarrollo de la Región de Valparaíso, el gerente general de EPSA, Ramón Castañeda, presentó los detalles de la iniciativa a los miembros de la instancia. Al respecto, la vicepresidenta de la CChC Valparaíso, Andrea Ceruti, manifestó que el proyecto representa una palanca de transformación social. “Es la posibilidad concreta de articular el crecimiento logístico con un desarrollo urbano armónico, inclusivo y sostenible”, puntualizó.

vas legislativas que apuntan a que las ciudades que albergan a los puertos reciban una compensación a través de un mecanismo como el *royalty*.

“Lo hemos venido trabajando hace algunos años. En un momento se insinuó presentar un proyecto de ley, pero eso quedó durmiendo en el tiempo y ahora se está tratando de reactivarlo para que se convierta en una norma legal. Esperamos avanzar en ello”, cerró el jefe comunal. **CS**